

Bases y condiciones:



RESEÑADOS

2026 Concurso de reseñas de libros
para niños, niñas y jóvenes.

Fecha de cierre:
2 de octubre 2026



Con el apoyo de:



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección
Nacional de
Educación



Red Nacional de
**CLUBES DE
LECTURA**



aquíselee

ANEP EDUCACIÓN
SECUNDARIA

GiGANTES
la diaria



Cámara Uruguaya del Libro

«Reseñados» es un concurso que plantea una consigna para resolverse de manera creativa mediante la realización de una reseña, en formato escrito, audio o video breve, en modalidad individual o grupal. Cada participante definirá el formato preferido.

El objetivo de este concurso es involucrar a los lectores y lectoras en el ejercicio creativo de la literatura y así brindar un espacio de difusión de sus propias producciones y actividades.

¿Quiénes pueden participar?

Dirigido a niños, niñas y jóvenes —estudiantes de primaria (4to en adelante), estudiantes de secundaria y de educación técnico profesional, booktubers, bookstagrammers, podcasters, integrantes de clubes de lectura o clubes juveniles— acompañados por un docente, mediador, educador o adulto referente. Pueden ser parte de instituciones del ámbito público o privado, que residan en Uruguay y que hayan leído uno de los libros del catálogo de Santillana. Las reseñas pueden ser presentadas de forma individual o grupal (cinco miembros como máximo).

Edades recomendadas:

9 a 18 años.

La consigna:

Basándose en cualquiera de los libros del catálogo de literatura infantil y juvenil de Santillana realizar la reseña del libro en formato escrito, audio o video. Las reseñas pueden ser presentadas de forma individual o grupal (cinco miembros como máximo).

Conoce las opciones de libro en el siguiente link:

[ACCEDE AQUÍ](#)

Categorías:

Primaria: de 4to a 6to

Secundaria: de 7mo a 9no

Bachillerato: de 1ro a 3ro

Formatos de presentación:

Texto: el formato de entrega preferido será un archivo PDF con la reseña del libro seleccionado por el o los participantes de una extensión máxima de una carilla de un documento Word.

Además, debe incluir como encabezado la siguiente información: Concurso Reseñados 2026, título del libro reseñado y los nombres de los participantes.

Audio/Video: el formato preferido será una producción de audio/video breve (estilo podcast, máximo 3 minutos) con el siguiente título: Concurso Reseñados 2026, título del libro reseñado y los nombres de los participantes.

Las producciones deben ser originales e inéditas.

Recursos para docentes para acompañar la presentación de las propuestas:

Guía acerca de cómo escribir una reseña tomada del libro «Vuelta y vuelta», de 5to grado.

ACCEDE AQUÍ

Guía acerca de cómo armar una mesa redonda (origen de lo que hoy conocemos como podcast) tomado del libro «Vuelta y vuelta», de 6to grado.

ACCEDE AQUÍ

Premio:

Los ganadores recibirán cinco libros del catálogo de literatura infantil y juvenil de la editorial para ellos y diez ejemplares para la biblioteca de su centro educativo o institución que los agrupe. Los mediadores, docentes o adultos referentes que acompañan a los participantes ganadores obtendrán cinco libros del mismo catálogo.

La reseña escrita ganadora será publicada en Gigantes, en la web de Loqueleo asociada al libro correspondiente, y en la web de la Cámara Uruguaya del Libro.

El audio será compartido en los perfiles de redes sociales de Gigantes, Santillana, y en la web de la Cámara Uruguaya del Libro.

Selección:

Un jurado designado por Santillana evaluará las propuestas considerando criterios como creatividad, originalidad, relación con la consigna y calidad expresiva.

Se seleccionará un único trabajo ganador para cada categoría.

La fecha límite de recepción de las reseñas y los audios será el 2 de octubre de 2026.

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Apoyan:

Proyecto "Aquí se lee" ANEP-DGSE

Programa de Lectura y Educación Lingüística. MEC

Edúcate

Gigantes

Red Nacional de Clubes de Lectura

Cámara Uruguaya del Libro

¡Animalos a participar!

Bases y condiciones:

A continuación, se presentan las bases y condiciones para participar del concurso denominado «Reseñados» dirigido a niños, niñas y jóvenes de entre 9 y 18 años, edición 2026 (administrado por Ediciones Santillana S.A.).

1. Quiénes pueden participar

Niños, niñas y jóvenes —estudiantes de primaria (4to en adelante), estudiantes de secundaria y de educación técnico profesional, booktubers, bookstagrammers, podcasters, integrantes de clubes de lectura o clubes juveniles— acompañados por un docente, mediador, educador o adulto referente. Pueden ser parte de instituciones del ámbito público o privado, que residan en Uruguay y que hayan leído uno de los libros del catálogo de Santillana.

[ACCEDE AL CATÁLOGO AQUÍ](#)

2. Vigencia

El concurso se desarrollará entre el 27 de julio de 2026 y el 2 de octubre de 2026, ambos inclusive.

3. Mecánica del concurso

Ediciones Santillana S.A., con domicilio en Juan Manuel Blanes 1132, RUT 212 689 100 015, en su condición de Organizador a través de su Departamento de Comunicación, con el objetivo de involucrar a niños, niñas y jóvenes (de 9 a 18 años) en el ejercicio creativo de la literatura y brindar un espacio de difusión de sus propias producciones y actividades, en base a los libros del catálogo de literatura infantil y juvenil de Santillana, siendo estos los correspondientes a los sellos Loqueleo y Norma.

Los inscriptos en el concurso deberán leer cualquiera de los libros del catálogo de Santillana y se organizarán de manera individual o en equipos de trabajo (cinco miembros como máximo).

Cada participante o grupo podrá presentar un texto (una carilla de Word máximo) o audio/video (de tres minutos como máximo), sobre la consigna propuesta. El formato del contenido creado y la duración de este dependerá del formato seleccionado.

Las reseñas en formato texto, audio o video deberán ser compartidas mediante el formulario de registro.

Las producciones deben ser originales e inéditas, el incumplimiento de esta circunstancia supondrá la inadmisión en el concurso y, en su caso, la devolución del premio y el reconocimiento concedido, sin perjuicio de las responsabilidades y frente a terceros que pudieran derivarse de todo ello.

Se valorará la originalidad y la creatividad de la producción, por ejemplo:

Para el texto: organización del contenido, claridad en la redacción, ideas.

Para el audio/video: efectos, dramatización, puesta en escena, etc.

No se aceptarán textos, audios o videos con situaciones explícitas de violencia física o verbal ni ningún otro contenido que resulte inadecuado o ajeno al objeto del presente concurso.

Los participantes, al ser menores de edad de acuerdo con la legislación vigente en la República Oriental del Uruguay, deberán registrar su participación con una carta donde se deje constancia del consentimiento de sus padres, representante legal, tutor o la persona mayor de edad con facultades para emitir válidamente su consentimiento en la participación de los menores, suscribiendo las presentes bases y condiciones de conformidad en un ejemplar para el organizador, indicando el nombre y número de documento del menor que representa. No podrán ser considerados participantes del concurso los menores que no se hayan registrado en la forma establecida precedentemente.

(Ver modelo de autorización al pie de este documento).

4. Plazos y procedimiento de presentación

Ingresar en el portal <https://www.loqueleo.com/uy/> e ingresar en el banner principal, completar el formulario online que se encuentra mencionado en la nota:

1. Los datos del participante o los participantes.
2. El nombre completo, documento y contacto del adulto referente que acompaña en la presentación del contenido realizado para el concurso.
3. La autorización de sus padres, representante legal, tutor o la persona mayor de edad con facultades para emitir válidamente su consentimiento. El formato de autorización se encuentra en las bases y condiciones de Reseñados2026.
4. El link de acceso a la carpeta drive donde se encuentra la producción realizada.

Alternativamente, se pueden enviar los datos solicitados en el formulario mencionado anteriormente y el link a la producción realizada o el texto a través del email holauy@santillana.com.

El plazo de presentación estará abierto del 27 de julio de 2026 al 2 de octubre de 2026.

Link directo al formulario online:

<https://forms.office.com/e/Xz4aLdLvnn?origin=lprLink>

5. Categorías

Primaria: de 4to a 6to

Secundaria: de 7mo a 9no.

Bachillerato: de 1ro a 3ro

6. Premios

Se establece 1 premio, para cada categoría:

Los ganadores recibirán cinco libros del catálogo de literatura infantil y juvenil de la editorial y diez ejemplares para la biblioteca de su centro educativo o institución que los agrupe.

Los mediadores, docentes o referentes que acompañan a los participantes ganadores obtendrán cinco libros del mismo catálogo.

Los ganadores tendrán la posibilidad de que su creación sea publicada en Gigantes, la web de Loqueleo y la web de la Cámara del Libro.

Se podrán conceder hasta un máximo de 5 menciones especiales para la consigna en las diferentes categorías.

En ningún caso podrán recaer en el mismo autor dos premios de este concurso.

Comunicaremos los resultados al adulto referente, entre las semanas del 3 de noviembre al 6 de noviembre de 2026 por medio del email de notificación. El resultado será anunciado públicamente en las redes sociales de Santillana Uruguay.

En caso de no lograr comunicarnos con el adulto representante del (grupo) ganador/a, el 13 de noviembre de 2026 procederemos a comunicarnos con el siguiente seleccionado.

Finalizado dicho plazo, se extinguirá el derecho a recibir el premio al que hubiera lugar.

Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.

7. Selección

Un jurado designado por Santillana evaluará las propuestas considerando criterios como creatividad, originalidad, relación con la consigna y calidad expresiva.

Se seleccionará un único trabajo ganador para cada categoría.

8. Más información

Las producciones premiadas y con menciones se publicarán en la web y redes sociales de Santillana Uruguay.

Impuestos y gastos: serán a exclusivo costo y cargo de los ganadores todo gasto, pago, prestación, bien y/o servicios distintos de los establecidos en estas bases y que deban pagarse a fin de participar de este concurso, retirar y/o usar el premio, como así también todos los gastos en que incurran los ganadores para su traslado y estadía cuando concurran a retirar el premio.

9. Consentimiento

Derechos de propiedad intelectual: los participantes, a través de sus padres, representante legal o tutor, autorizan expresa e irrevocablemente al Organizador, durante el plazo de vigencia del concurso y por un período de doce meses desde la finalización de este, a utilizar sus nombres, imágenes personales y/o voces, para publicitar este concurso y a todos los fines inherentes al mismo, así como la marca del Organizador en cualquier medio. Los datos de los participantes no serán utilizados para envío de ninguna otra información ni contenido. La propiedad intelectual del contenido y diseño de los trabajos que surjan del presente concurso será en todo momento de sus respectivos autores.

El Organizador determinará el criterio a aplicar en cualquier situación no prevista expresamente en estas bases, siendo la única autoridad interpretativa de estas, reservándose los derechos para efectuar cualquier tipo de modificación respecto de las situaciones no previstas en estas bases, sin alterar la esencia de estas de acuerdo con la normativa vigente.

La entrega de premios es la única obligación del Organizador, no siendo responsable por daños y perjuicios que pudiese sufrir el ganador, participantes ni los terceros con motivo de su participación en el presente concurso.

Se trata de una promoción sin obligación de compra.

El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de todas sus bases.

Modelo de autorización:

Autorizo a mi hija/o _____

C.I. _____ Institución a la que pertenece _____

Grado _____

A participar del “Concurso de reseñas de libros para niños, niñas y jóvenes. Reseñados 2026”.

En caso de resultar ganador/a del Concurso, autorizo a que se utilice su imagen en la comunicación de la entrega del premio.

La participación en el concurso implica la aceptación de sus bases.

Firma padre/madre o tutor _____

Aclaración de firma _____

C.I. _____ Teléfono _____

Correo electrónico _____

loqueleo**SANTILLANA***Camino a los 35 años***Norma**